



BOURNE, JULIAN; FERNÁNDEZ SÁNCHEZ,
MARÍA MANUELA; GUTIÉRREZ ARTACHO, JUNCAL;
PORTNOVA, TATIANA; PRADAS MACÍAS, MACARENA;
QUERO GERVILLA, ENRIQUE (EDS.). 2023.
*REFLEXIONES SOBRE ÉTICA PROFESIONAL DE
TRADUCTORES E INTÉRPRETES Y BUENAS PRÁCTICAS.
NUEVOS CONTEXTOS EN LA PROFESIÓN Y EN LA
FORMACIÓN.* COMARES, 308 PÁGINAS.
ISBN: 978-84-1369-429-0

Reseñado por Elia Suñé Arilla
Universidad de Alcalá, España

Reflexiones sobre ética profesional de traductores e intérpretes y buenas prácticas. Nuevos contextos en la profesión y en la formación reúne una selección de comunicaciones presentadas en el congreso celebrado con motivo de la asamblea general de la CIUTI de 2021, acogida por la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada. El congreso se celebró con la pandemia de la COVID-19 como telón de fondo, en una etapa en la que nuestra vida personal, social y profesional se vio perturbada por las medidas sanitarias impuestas, el distanciamiento social y la incertidumbre ante una nueva realidad. Las comunicaciones seleccionadas, con la ética como eje articulador, recogen reflexiones sobre las transformaciones que sufrió la industria con la llegada de la nueva realidad, así como sobre los dilemas éticos que surgen con la interpretación en situaciones límite, y otras cuestiones que ya alimentaban debates en los tiempos prepandemia. El objetivo es contribuir a la revisión de conocimientos sobre la ética profesional, tan imperante en una época de cambios con la capacidad de transformar la realidad profesional de traductores e intérpretes.

How to cite this article / ¿Cómo citar este artículo?

Suñé Arilla, E. (2024). Reseña del libro *Reflexiones sobre ética profesional de traductores e intérpretes y buenas prácticas. Nuevos contextos en la profesión y en la formación*, editado por Julian Bourne et al. *FITISPos International Journal*, 11(1), 193-198. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2024.11.1.384>

La monografía queda estructurada en cuatro bloques temáticos precedidos por una breve introducción y una sección preliminar con las dos conferencias plenarias del congreso, que sirven como introducción temática. El primer bloque temático, «Profesión», grupa cinco contribuciones que abordan la correlación entre los modelos éticos y la realidad profesional y las manifestaciones de las cuestiones éticas en la práctica profesional diaria. El segundo bloque, «Formación», trae diferentes propuestas para la introducción de los contenidos éticos en currículos de Traducción e Interpretación (Tel). El tercer bloque, «Investigación», lo componen dos contribuciones que proponen nuevas líneas de investigación para la ética en Tel. El cuarto bloque, «Otras aportaciones», es un bloque multitemático que da cabida a otros aspectos de actualidad en los estudios de Tel, como la calidad en interpretación remota, la traducción accesible o los corpus en la didáctica de la traducción.

Carlos Fortea introduce la concepción de la ética como una cuestión práctica con presencia diaria en la vida profesional. El autor agrupa los dilemas éticos en torno a tres grandes interrogantes: qué traducir, cómo traducir y en qué condiciones hacerlo. Estos interrogantes plantean cuestiones sobre qué encargos aceptar y qué encargos rechazar, dónde se encuentran los límites en el ejercicio de la traducción y en qué circunstancias se considera ético trabajar, respectivamente.

Salvador Peña Martín ofrece una perspectiva doble de la ética en traducción: la ética de los traductores, referida a sus deberes como profesionales; y la ética hacia la traducción, referida a los derechos de los traductores. En relación a la ética de los traductores, defiende la denominada «ética en contexto», que combina la imposición de ideales con los procedimientos de toma de decisiones adaptadas a las circunstancias particulares de la situación comunicativa. Hablamos de una autonomía ética que implica la asunción de ciertos deberes.

El bloque «Profesión» arranca con la contribución de Joseph Lambert, que reflexiona sobre el papel que cumplen los códigos deontológicos como guía en el ejercicio de la traducción y la enseñanza en ética, pero también como sello de confianza para los actores del mercado laboral. Mediante el análisis de un corpus de 20 códigos identifica los principios comunes y estudia su evolución a lo largo de una década. Destaca en los resultados el estatismo del contenido, sorprendente en vistas de la constante evolución a la que está sometida la profesión y la desconcertante falta de referencias a las tarifas y al uso de nuevas tecnologías.

Las tres comunicaciones que siguen abordan la ética en interpretación en diferentes contextos. En la primera contribución, sobre las estrategias comunicativas y los principios éticos aplicables a la interpretación bilateral en la industria del entretenimiento, Natalia Kolchugina aboga por la creación de un código ético específico que se ajuste a las peculiaridades de la interpretación en este ámbito. Estamos ante un contexto en el que a menudo se exige al intérprete que desempeñe tareas que no le corresponderían y que en sus intervenciones contribuya al objetivo del encuentro, es decir a entretener al público. Por ello pide flexibilidad a la hora de juzgar la actuación del intérprete.

Carmen Pena-Díaz y Bianca Vitalaru trasladan el debate al terreno de la traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP), concretamente a los servicios sanitarios, un ámbito en el que cuestiones como la asimetría de poder y la frecuente conflictividad dan a la ética una especial relevancia. Esta conflictividad inherente se intensifica en situaciones límite como la pandemia de la COVID-19, contexto en el que las autoras enmarcan un estudio que recoge las perspectivas del personal sanitario y de intérpretes sobre los servicios ofrecidos durante la pandemia. Ante la ausencia de intérpretes y medios para superar la barrera lingüística, surgieron numerosos conflictos que propiciaron el incumplimiento de

los principios éticos por parte de profesionales de la interpretación, quienes priorizaron la comunicación sobre el respeto a la ética. Se reflexiona sobre la importancia de los códigos como garantes del derecho de los pacientes a una asistencia de calidad y se abre el debate sobre la necesidad de que los centros sanitarios dispongan de intérpretes de forma permanente.

El debate continúa en el terreno de los servicios públicos con la contribución de Bianca Vitalaru y Candelas Bayón Cenitagoya sobre la comunicación interlingüística en centros penitenciarios. Las autoras comparan los mecanismos que contemplan las legislaciones de España y de Reino Unido para facilitar la comunicación interlingüística en centros penitenciarios. Según sus observaciones, las soluciones adoptadas no alcanzan a garantizar la totalidad de los derechos reconocidos, entre ellos la mera comprensión de derechos, el derecho a formular peticiones y quejas o el derecho a asistir a actividades formativas. Por otro lado, en un ámbito tan sensible como el penitenciario, prácticas como el uso de intérpretes *ad hoc* pueden resultar en un grave incumplimiento de los principios de confidencialidad e imparcialidad, e incluso en una vulneración de la seguridad. Las deficiencias en la normativa de ambos países se traducen en la falta de garantías de calidad en el servicio.

Carmen Valero-Garcés conduce un análisis crítico de cuestiones éticas que debería contemplar el modelo ético de las sociedades actuales, caracterizadas por una creciente interdependencia e hibridación resultado de la globalización. En este contexto es necesario revisar el papel de traductores e intérpretes, esenciales en la construcción de sociedades democráticas por ser los garantes del diálogo intercultural que se viene desarrollando en las instituciones. En el contexto institucional, los inmigrantes se enfrentan a retos lingüístico-culturales que pueden desalentarles de participar en la vida pública, una situación que la TISP viene a revertir. Hechas estas observaciones, Carmen Valero-Garcés enfoca el debate en los modelos éticos de Tel al enfrentar los modelos deontológicos actuales con modelos alternativos que fomenten el compromiso social del intérprete, que contemplen aspectos como la empatía y la emoción y que prioricen el beneficio de todas las partes. En definitiva, un enfoque acorde a la ética cosmopolita que se reclama para las sociedades actuales.

El segundo bloque, «Formación», lo inicia Inmaculada Soriano García con un estudio de caso que ilustra cómo se encaja la ética en el currículo de los estudios en Tel en la Universidad de Granada. Destaca la importancia de la observación de la realidad profesional como elemento clave del diseño de un modelo formativo que responda a las necesidades reales del mercado. Este modelo aboga por incluir, junto a los contenidos lingüístico-culturales, cuestiones relativas al ejercicio de la traducción, entre ellas la ética. Dichos contenidos pueden introducirse mediante intervenciones curriculares, es decir en asignaturas específicas y de manera transversal, o extracurriculares, en conferencias, jornadas y períodos de prácticas.

Natalia Arregui Barragán propone un método para la enseñanza de la ética a partir de la traducción del humor. Una de las dificultades que plantea la traducción del humor es la subjetividad inherente a la interpretación de un enunciado como enunciado humorístico. La autora expone una experiencia docente en la que detalla las estrategias que siguieron sus alumnos para traducir una obra humorística. Concluye que, para superar la subjetividad en la interpretación del humor, es esencial que los traductores conozcan los recursos que emplean los autores para connotar las obras humorísticamente. Sólo de esta forma podrán descifrar objetivamente cómo se han construido los actos humorísticos y evitar una interpretación subjetiva que condicione la recepción de la obra por parte del lector meta y ponga en jaque los principios éticos de la traducción.

Cierran el segundo bloque Christopher Garwood, Almudena Nevado Llopis, Ana Isabel Foulquié Rubio, Elena Tomassini, Alina Pelea y Alina Andreica, quienes presentan un curso para la enseñanza de la toma de decisiones ante los dilemas éticos en interpretación sanitaria. Los autores proponen avanzar de los tradicionales códigos deontológicos hacia códigos teleológicos en los que las decisiones se tomen como resultado de la evaluación crítica de todas las posibles soluciones. Este enfoque conlleva un giro en la enseñanza de la ética: los alumnos deben desarrollar un sistema de decisiones basado en la previsión de consecuencias y el descarte de soluciones. Para ello proponen una enseñanza situada basada en *role plays* y estudios de caso como los utilizados en el curso ReACTMe. En este curso no se proporcionan soluciones correctas a los conflictos, sino que se fomenta el debate sobre las ventajas y desventajas de cada solución posible.

El tercer bloque, «Investigación», lo inaugura Fernando Poyatos con un estudio sobre la influencia del lenguaje no verbal en la interpretación. Según el autor, el intérprete experimentado no sólo traduce el discurso oral, sino que también descifra el código no verbal y lo introduce en la interpretación. Este proceso plantea varios retos, como superar la limitación expresiva de las palabras, desentrañar la carga cultural de los gestos y gestionar los tres modos en los que lenguaje verbal y lenguaje no verbal pueden coexistir (simultaneidad, alternancia o independencia). Las dificultades aumentan en situaciones de interacción reducida en las que el acceso a ciertos elementos paralingüísticos se ve obstaculizado, por ejemplo, por la existencia de barreras físicas como las mascarillas. La interpretación del lenguaje no verbal también plantea un dilema ético: ¿hasta qué punto tiene el intérprete la potestad de poner en palabras lo que el hablante ha expresado con un silencio, o lo que ha tratado de ocultar, pero ha revelado involuntariamente con su lenguaje corporal?

Carmen Alberdi Urquizu recurre a la literatura africana eurófona para abordar los dilemas éticos de la traducción de obras literarias que funcionan como «vehículo de transmisión de un ethos». Se refiere a obras de autores que utilizan una interlengua que reivindica la naturaleza híbrida de su patrimonio lingüístico-cultural y que se caracteriza por la presencia de términos con carga cultural. En este contexto, se activa la noción de la «ética de la diferencia» y el debate entre extranjerización y domesticación en la búsqueda de un equilibrio traductor que permita comprender la cultura del «otro» sin caer en el etnocentrismo de una domesticación exagerada. Vincula esta cuestión con el respeto por el estilo y la intencionalidad del autor para concluir con la defensa de una postura cercana a la «ética de la diferencia», que implica «traducir la diferencia sin marcar lo diferente».

El cuarto y último bloque, «Otras aportaciones», lo abre Bachir Mahyub Rayaá con una contribución sobre la calidad en interpretación simultánea remota (ISR), modalidad que se popularizó durante la pandemia y que previsiblemente mantendrá una marcada presencia en el mercado. Por ello, es conveniente asegurar que la ISR se ajuste a los estándares de calidad vigentes. El autor diseñó una entrevista semiestructurada dirigida a intérpretes y usuarios para identificar las ventajas y desventajas que presenta esta modalidad. Tanto intérpretes como usuarios señalaron numerosas ventajas, pero también mencionaron desventajas significativas, como los problemas técnicos, el aumento en la carga de estrés, o los problemas derivados de la deslocalización del trabajo, como el empeoramiento de las condiciones laborales o el aislamiento de los intérpretes, con la consecuente pérdida de sentido corporativo. Señala con ello la urgencia de abordar estos problemas para garantizar su adecuación a los estándares del mercado de Tel.

Cristina Álvarez de Morales Mercado y Silvia Toribio Camuñas describen el trabajo en lectura fácil (LF) llevado a cabo por el grupo TALENTO (Universidad de Granada) con el objetivo de describir un modelo del proceso de creación de textos en LF que permita superar el método de redacción basado en la intuición adoptado España ante la ausencia de directrices en el ámbito. La propuesta se basa en modelos de gestión del conocimiento especializado y de divulgación científica. Mediante un estudio de corpus definen las dimensiones semántica y terminológica del área de especialización en cuestión para obtener una representación del sistema de conocimiento. Con la aplicación de estrategias de simplificación sintáctica y semántico-pragmática se definió un lenguaje controlado a partir del cual se crearon definiciones flexibles adaptadas a las necesidades de los usuarios. Concluyen defendiendo que la creación de un texto en LF pasa necesariamente por organizar la realidad objeto de descripción y contextualizar la situación comunicativa.

Patrizia Giampieri presenta un estudio dirigido a determinar si el uso de corpus especializados puede ayudar a producir una traducción de mayor calidad y a aumentar la confianza de los traductores al trabajar en un campo novedoso. El estudio describe una experiencia docente en la que se encargó a los estudiantes la traducción de un texto con ayuda del corpus CORD-19. Posteriormente tenían que rellenar una encuesta para evaluar la utilidad del corpus. Los resultados demuestran que el uso del corpus elevó la calidad del texto meta al mejorar el uso de las estructuras gramaticales, colocaciones y terminología, a la vez que infundió confianza en los traductores.

Vicente Bru García describe un estudio de caso sobre la traducción condicionada por la censura, utilizada para transformar el sentido de un texto que se considera polémico. El autor compara fragmentos seleccionados de la versión original de la canción *The Last Supper*, del musical *Jesus Christ Superstar*, con dos versiones en español realizadas en un contexto censor y otra realizada sin censura. Los resultados demuestran que, aunque las versiones censuradas siguen los mismos criterios y estrategias que las versiones sin censura, ésta condiciona el uso de determinadas estrategias como instrumentos censores. Por otro lado, el autor identifica que suelen ser objeto de modificación los elementos que contradicen las versiones oficiales de elementos sagrados.

Isabel Etxeberria cierra el bloque con una contribución en la que estudia las diferencias en los usos léxicos entre la literatura vasca traducida y la no traducida, partiendo de la concepción de la traducción literaria hacia lenguas minorizadas como una vía de entrada de innovaciones lingüísticas. Mediante un análisis de corpus de obras traducidas y no traducidas, identificó un grado superior de diversidad léxica en las obras traducidas, en las que destaca el recurso de la invención terminológica. Esto se puede deber a la influencia de las culturas extranjeras y de la dimensión espaciotemporal de las obras originales: en cierto modo, las obras originales fuerzan a los traductores a crear términos para nombrar colores que el euskera no contempla.

Reflexiones sobre ética profesional de traductores e intérpretes y buenas prácticas. Nuevos contextos en la profesión y en la formación agrupa una serie de contribuciones que revisan con ojo crítico el modelo ético de Tel, una monografía poliédrica que encuentra el equilibrio entre teoría y práctica. Por una parte, introduce los principales puntos de debate en contribuciones de corte más teórico, que describen aspectos como los diferentes enfoques de la ética, los modelos de ética existentes o la noción de la ética en Tel como una cuestión práctica. Por otra parte, especifica diferentes manifestaciones de las cuestiones éticas en la vida profesional de traductores e intérpretes en una variedad de ámbitos y modalidades. Estas contribuciones de corte aplicado trascienden la mera descripción de dilemas éticos para abrir el debate sobre la necesidad de una revisión de los principios éticos y los modelos

éticos deontológicos vigentes. El motivo es que la incesante evolución de la disciplina y el enfrentamiento a nuevas realidades requieren adaptación para garantizar una correlación entre los estándares de práctica profesional y la realidad del mercado laboral. Como bien demuestra el bloque «Formación», la mencionada revisión de los principios éticos debe reflejarse en los modelos formativos, en los que se están introduciendo metodologías innovadoras para la enseñanza de la ética que responden a una tendencia hacia la enseñanza práctica y situada, acorde con enfoques éticos teleológicos que fomentan una actitud crítica ante los dilemas éticos. La monografía resulta de interés tanto para investigadores, por las novedosas líneas de investigación que propone, como para educadores, por las innovaciones docentes que trae, como para profesionales o estudiantes de Tel, por la visión actualizada que ofrece de las cuestiones éticas en el mercado laboral.